

guiente cuestion: ¿Quereis asumir toda la responsabilidad de las luchas que han tenido lugar en este país despues de la salida de las tropas francesas? El Emperador respondió: «No, Juárez es el responsable de todo. Despues de la salida de los franceses, le envié un mensajero, y le propuse dar una amnistia general y perdon completo para todos los que están identificados conmigo en la causa imperial. Juárez lo rehusó, y no tenia otro medio que esperar y hacer todos los esfuerzos posibles para proteger á gran parte del pueblo mejicano.»

El tribunal se reunió inmediatamente en sesion secreta para discutir el fallo: á las once y media de la noche terminó sus deliberaciones, y el dia 16 por la mañana se notificó la sentencia, confirmada por el general en jefe, condenando á los procesados á la pena capital.

CAPÍTULO V.

Entrevista del baron de Magnus con Lórdo de Tejada.—El presidente Juárez resuelve que no es posible conceder el indulto.—Se suspende la ejecucion por dos dias.—Despachos telegráficos que se cruzaron entre Lórdo y Tejada.—Esfuerzos que se hicieron para alcanzar el indulto.—Cartas de Maximiliano á Juárez y á la Emperatriz.—Últimos momentos de los sentenciados.—Doce fusilados en Querétaro el 19 de Junio.—Tentativa de Santana.—Es preso al desembarcar en Sisal.—Memorandum de Seward.—Son puestos en libertad los jefes imperialistas presos en Querétaro.—Conducta del general Marquez.—Rendicion de Méjico.—Muerte de los generales O'Haran y Vidaurri.—Rendicion de Veracruz.—Entrada triunfal de Juárez en Méjico.—Formacion del nuevo ministerio.—Actos de Juárez hasta que fué reelegido presidente.

I.

La sentencia debía ejecutarse á las tres de la tarde del dia 16. Los Sres. Riva-Palacio y Martínez de la Torre recibieron por la mañana el telégrama en que se les participaba la decision del consejo de guerra é inmediatamente solicitaron, en union con el baron de Magnus una entrevista del ministro de Relaciones estranjeras, para rogarle que se mandára órden por el telégrafo de suspender la ejecucion, interin recaia una resolucion sobre la solicitud de indulto. El baron de Magnus manifestó además que en el caso de ser negada la solicitud de indulto, se le concediese el plazo necesario para trasladarse á Querétaro y ver á Maximiliano, fundando su pretension en que el archidu-

que le habia manifestado sus deseos de confiarle algunos asuntos de familia, en caso de ser inevitable la ejecucion; añadiendo que su viaje á Querétaro era de la mayor importancia, porque sabia que los representantes de Austria y Bélgica, únicos á quienes Maximiliano podia confiar dichos asuntos, habian sido arrestados en Tacubaya.

Tres dias antes el mismo baron de Magnus habia conferenciado con el ministro, no solo sobre la gracia de indulto, sino tambien sobre la necesidad de cumplir el último deseo de Maximiliano, á lo que se le contestó: 1.º Que el gobierno nada podia resolver sobre el indulto, mientras no llegára á sus manos la sentencia; 2.º, que tampoco podia conceder de antemano á Mr. Magnus el plazo necesario para trasladarse á Querétaro, y 3.º, que si lo juzgaba conveniente podia marchar inmediatamente á Querétaro.

El presidente de la República, despues de conocer las peticiones de los Sres. Magnus, Palacio y la Torre, decidió deliberar inmediatamente con sus ministros, resolviéndose que no era posible conceder el indulto por muy graves consideraciones de justicia y la imprescindible necesidad de asegurar la paz de la República. Por lo demás, tampoco creia que era muy humanitario el prolongar la situacion de los tres condenados; pero que si los peticionarios eran de diferente parecer, no habia inconveniente en conceder el plazo que se pedia para arreglar los negocios de Maximiliano.

En su consecuencia se comunicó inmediatamente un despacho telegráfico mandando suspender la ejecucion por dos dias, hasta la mañana del miércoles 19 de Junio; pero cuando llegó á Querétaro la órden, suspendiendo la ejecucion, los tres acusados se habian ya confesado y comulgado.

Los defensores de Maximiliano, que tanto se afanaban en San Luis por salvar su vida, concibieron una postrer esperanza, confiando en la intervencion de los soberanos de Europa. A cada momento esperaban que llegára algun despacho del exterior pidiendo de nuevo el indulto; y precisamente la noche del 16 de Junio, confiaban en recibir algo que pudiese conjurar aquella fatalidad que tenia todos los caracteres de un hecho que debia irrevocablemente consumarse.



Lit. de J. Doren, Madrid.

MIRAMON.

¡Vana esperanza! Europa y los Estados Unidos habian enmudecido. Ni una carta, ni una nota, ni un mensaje, ni una noticia traia el correo americano.

A las doce de la noche partió para Querétaro el baron de Magnus, y como ya era sabido que los encargados de Negocios de Austria, Bélgica é Italia, habian sido expulsados de Querétaro, se pidió al Sr. Lerdo, para aquel señor, una carta de recomendacion al Sr. Escobedo, que inmediatamente se le mandó. Llegado á Querétaro el 18 de Junio, Mr. de Magnus se apresuró á dirigir al Sr. Lerdo de Tejada el siguiente despacho telegráfico:

«Al pisar los muros de esta ciudad, me he convencido de que los tres condenados del 14 están moralmente muertos desde el domingo último; porque una vez cumplidos sus últimos deberes han suplicado minuto por minuto, y esto durante una hora entera, que se les fuese á buscar para conducirles al lugar del suplicio, antes que pudiera comunicárseles la orden de suspension llegada por el telégrafo. Los sentimientos y las costumbres humanitarias de nuestra época, no pueden consentir que despues de haberles hecho sufrir este horrible suplicio, se les fusile mañana.

«En nombre, pues, de la humanidad y del cielo os exhorto para que se dé la orden de no atentar contra su vida. Os repito de nuevo que estoy cierto de que mi soberano el Rey de Prusia y todos los monarcas de Europa, unidos por los lazos de la sangre con el príncipe prisionero; su hermano el Emperador de Austria, su cuñado el Rey de Bélgica, sus primos las Reinas de la Gran Bretaña y de España, y su primo el Rey de Suecia, se concertarán fácilmente para dar á S. E. D. Benito Juarez todas las garantías para que ninguno de los tres prisioneros vuelva al territorio mejicano.»

A las diez de la noche, el Sr. Lerdo de Tejada contestó por el telégrafo en los términos siguientes, que no eran sino la repetición de lo que tantas veces habia manifestado el gobierno: «Siento deciros, en contestacion al telégrama que me habeis dirigido esta tarde, que segun lo manifestado anteayer, el presidente de la República no cree posible conceder la gracia solici-

tada para el archiduque Maximiliano, por graves consideraciones de justicia y por la necesidad de asegurar la paz y tranquilidad de la República.»

A medida que se iba acercando la hora fatal, se multiplicaban los esfuerzos de los que se interesaban en salvar la vida de los procesados. Los defensores de Mejia y Miramon se esforzaron para obtener el indulto, y á sus esfuerzos se asociaron varias personas. Las señoras de Querétaro pidieron permiso al general Escobedo para que dieran pase á un mensaje en que pedian perdon para los sentenciados, y aunque efectivamente se mandó, nada pudieron obtener.

El defensor del general Mejia, D. Próspero Vega, hizo un violento viaje á San Luis para pedir clemencia. Llegó con el corazon rebotando de esperanza, y llena de ilusiones su alma. Se asoció á un compañero y amigo de uno de los ministros, y juntos se presentaron solicitando el indulto. Acompañó además una exposicion razonada por escrito, y pocas horas despues recibió tambien un triste desengaño. Maximiliano mismo habia pedido la vida de Mejia y Miramon, diciendo que su sangre se derramara para salvar á los demás; y su deseo, su sollicitud, no tuvieron una respuesta satisfactoria.

La víspera de la ejecucion, llegó por la noche á San Luis la esposa del general Miramón. Rodeada de quince ó veinte señoras que lloraban la agonía del general, ó mezclaban sus lágrimas por simpatías á su esposa, se presentó á los defensores de Maximiliano pidiéndoles que vieran al presidente para suplicarle que la recibiera, y de rodillas pedirle la vida de su esposo, asegurando que si la obtenia, Miramon se espatriaria para siempre, volviendo sólo cuando pudiera derramar su sangre en una guerra extranjera. Los abogados se presentaron á Juarez, y hablándole de aquella mujer que pedia la vida de su marido, á nombre de sus hijos y de su patria, el corazon de los defensores se desbordó en multitud de sentimientos, espresados con el interés que solo alcanza á comprenderse, por quien tiene á la vista el triste cuadro que allí les llevaba.

Nada fué posible obtener. Pidieron al presidente que recibiera á la esposa del general

Miramón, y Juárez les contestó: «Escúsenme ustedes de esa penosa entrevista, que haría sufrir mucho á la señora con lo irrevocable de la resolución tomada.» Jamás las súplicas han encontrado resolución más enérgica; jamás la inflexibilidad había estado más á prueba.

Diez días continuos de hablar siempre de indulto, de sangre, de muerte, de clemencia, de energía, de justicia, de patibulos, tenían sobrecitado el espíritu de los abogados defensores. Débil su cabeza ante la catástrofe que no podían evitar, y dominado su entendimiento por los arranques de su corazón, Martínez de la Torre, al despedirse del presidente, sin poderse contener, le dijo con voz entrecortada:

«Señor presidente, no más sangre; que no haya un abismo entre los defensores de la República y los vencidos: que la necesidad imperiosa de la paz sea satisfecha por el perdón que la aproxima. No habla á usted, señor presidente, el defensor de Maximiliano; lo veo en la tumba como á Mejía y Miramón. Soy un hombre que ama con delirio á su patria y ella me inspira esta súplica. Que no se nuble el porvenir de Méjico con la sangre de sus hijos: que la redención de los extraviados no sea á costa de la vida de algunos; porque el luto de las familias sería para el partido vencedor el negro reproche de la libertad triunfante.»

Juárez contestó con dignidad y firmeza: «Al cumplir Vds. el encargo de defensores, han padecido mucho por la inflexibilidad del gobierno. Hoy no pueden comprender la necesidad de ella, ni la justicia que la apoya. Al tiempo está reservado apreciarla. La ley y la sentencia son en el momento inexorables, porque así lo exige la salud pública. Ella también puede aconsejarnos la economía de sangre, y este será el mayor placer de mi vida.» Al pronunciar estas palabras, con la conciencia de quien cree haber obrado bien, fácil era comprender que Juárez no temía el juicio y apreciación de su conducta.

El día 19 de Junio, á las seis de la mañana, marchaba Maximiliano al cerro de las

Campanas, lugar en otro tiempo de donde partían sus órdenes de mando, y donde debía ser fusilado con los generales Miramón y Mejía. Antes de morir dirigió á cada uno de los defensores una carta de gratitud, y una copia, con la firma del mismo Maximiliano, de la que escribió al presidente Juárez. Esta carta era la última expresión de sus sentimientos; el postrer adiós á su adversario, á quien conjuraba que hiciera el bien de su patria, reconciliando á los mejicanos.

La carta dirigida á Juárez, estaba concebida en los siguientes términos: «Sr. D. Benito Juárez.—Querétaro, Junio 19 de 1867.—Próximo á recibir la muerte, á consecuencia de haber querido hacer la prueba de si nuevas instituciones políticas, logran poner término á la sangrienta guerra civil que ha destruído desde hace tantos años este desgraciado país, perderé con gusto mi vida, si mi sacrificio puede contribuir á la paz y prosperidad de mi nueva patria. Intimamente persuadido de que nada sólido puede fundarse sobre un terreno empapado de sangre, y agitado por violentas conmociones, yo conjuro á Vd. de la manera más solemne, y con la sinceridad propia de los momentos en que me hallo, para que mi sangre sea la última que se derrame y para que la misma perseverancia que me complacía en reconocer y estimar, en medio de la prosperidad, con que ha defendido Vd. la causa que acaba de triunfar, la consagre á la más noble tarea de reconciliar los ánimos, y de fundar de una manera estable y duradera la paz y tranquilidad de este país infortunado.»

Estas cartas, escritas en los últimos momentos de prisión, probarían que la idea de la muerte no acobardó á Maximiliano, si por otra parte no estuviera confirmada su serenidad de ánimo por la relación de testigos presenciales de sus últimos instantes.

Marchó á la muerte con la serenidad de quien cree que cumple con un fatal destino. Lloró por muerte á la princesa Carlota unos cuantos días antes (1); é insensible despues

(1) Háse publicado sin embargo una carta dirigida á su esposa, que con otra para su madre, la archiduquesa Sofía, parece que fueron entregadas al obispo de Querétaro. Decía así la primera: «Mi querida Carlota: Si Dios

á su propio infortunio, lo fué también para impresiones que antes lo hubieran conmovido. La muerte de la princesa, tal vez la creyó y dió por cierta. Despertó en su corazón el sentimiento de un inmenso bien perdido, y regó con llanto una memoria santa y triste en todas las vicisitudes de la vida. Eran los últimos días de su existencia, y la noticia de esa muerte, que nadie sabe quién esparció, produjo en su espíritu, herido por la pérdida de una mujer á quien tributó un culto de respeto y afecto, una reacción de cierta indiferencia ó filosófica resignación. Dijo, así lo aseguraron sus defensores, que la mano de Dios le mandaba un lenitivo en su desgracia; que la muerte de la princesa Carlota le daba más valor para despedirse del mundo.

Poco antes de la ejecución, la señora de Mejía corría delirante por las calles de Querétaro, llevando en sus brazos á un recién nacido. La princesa de Salm-Salm, según se dijo, había intentado la evasión del Emperador; pero el secreto fué revelado por un oficial mejicano, que en diamantes de la princesa, recibió 125.000 francos para que proporcionara la fuga del Emperador. Descubierta este complot, la princesa de Salm-Salm y todo su séquito recibieron al instante la orden de abandonar á Querétaro.

Cuando se notificó la sentencia á los tres presos, no manifestaron ningún género de sorpresa, pues no había sido posible ocultarles por mucho tiempo la suerte de sus compañeros, y Maximiliano se limitó á pedir que se les dejara permanecer juntos hasta su última hora, lo que les fué concedido. Los tres fueron trasladados á un antiguo convento que había servido de hospital á las tropas francesas, ocupando una espaciosa pieza del piso bajo con ventanas que

permite que tú cures un día, y leas estas líneas, sabrás cuán cruel ha sido la suerte que me ha perseguido desde tu salida para Europa. Te llevaste mi fortuna y mi alma. ¡Ojalá hubiera escuchado tus palabras! Tantos acontecimientos, tantas desgracias inesperadas han acabado de tal modo con mis esperanzas, que la muerte para mí es una redención gloriosa y no una agonía. Moriré gloriosamente como un soldado, como un rey vencido, pero no deshonrado. Si Dios te llama para que te reúnas conmigo, yo bendeciré su mano divina, que tan pesadamente ha caído sobre nosotros. Adios... adios.—Tu desgraciado MAXIMILIANO.

dán al jardín. El oficial que mandaba el peloton que debía acompañarlos al lugar de la ejecución, pidió perdón á Maximiliano, diciéndole que no aprobaba la sentencia: «Pero soy soldado, añadió, y debo obedecer las órdenes que he recibido.» Y cuentan que Maximiliano respondió: «Un soldado debe siempre obedecer á su consigna. Agradezco de todo corazón vuestros excelentes sentimientos, pero exige que cumplais las órdenes que os han dado.»

Solo se dejó entrar al abate Fischer, secretario y confesor de Maximiliano. Algo más tarde, el obispo de Querétaro se presentó ofreciendo sus auxilios espirituales, que fueron aceptados por los prisioneros. Pasaron la noche conversando en voz baja, y se confesaron. Miramón sufría mucho de resultas de su herida; Mejía se durmió profundamente. Maximiliano pidió papel y pluma, lo que tardó algo en encontrarse á causa de lo avanzado de la noche. A las cuatro Maximiliano quiso oír misa, que fué dicha por el obispo, para lo cual despertaron á Mejía; y parece que despues de la misa, el príncipe permaneció largo tiempo arrodillado sobre el suelo, con la frente apoyada entre las manos. Ignórase si lloraba ó si rezaba.

Miramón estaba pálido y abatido... Mejía sumamente altivo, pues es preciso no olvidar que era indio, y que decía era una gloria para él morir con su soberano. A las siete se oyó la música del cortejo fúnebre, y el capitán Gonzalez entró en la capilla con las banderas. Miramón se dejó tapar los ojos sin hacer ningún movimiento; Mejía se resistió, é intentando el capitán vencer su resistencia, el obispo dijo algunas palabras por lo bajo al general, que se sometió tranquilamente.

El Emperador, adelantándose, manifestó que en manera alguna consentiría que le tapasen los ojos. Despues de un momento de indecisión, el capitán Gonzalez saludó al Emperador y se puso á la cabeza de la escolta.

Abria la marcha un escuadrón de lanceros; seguía una música tocando una marcha fúnebre, y un batallón de infantería á cuatro en fondo. Al llegar el cortejo frente á la puerta principal del hospital, Mejía dijo en

alta voz: «Señor, dadnos una vez más el ejemplo, mostrándonos vuestro valor, pues seguimos los pasos de V. M.» En este momento pasaban los franciscanos: los dos primeros llevaban la cruz y el agua bendita, y los demás velas encendidas. Seguían los tres ataúdes llevados por doce indios, y últimamente las cruces de ejecución y los banquillos. Entonces el capitán González hizo señal á Maximiliano de que le siguiera, y el Emperador se adelantó valerosamente, diciendo á los dos generales: «Vamos á la libertad.» La procesion marchó lentamente por la calle del Cementerio, pasando por detrás de la iglesia y por el camino del acueducto.

Iba primero el Emperador, llevando á su derecha al abate Fischer, y á su izquierda al obispo; detrás marchaba Miramon, á quien sostenían dos franciscanos, y Mejía entre dos presbíteros de la parroquia de Santa Cruz. Cuando llegaron á lo alto de la colina, Maximiliano miró fijamente al sol, y sacando su reloj tocó un resorte que ocultaba el retrato en miniatura de la Emperatriz Carlota, besóle, entregando la cadena al abate Fischer, y le dijo: «Llevad este recuerdo á Europa á mi querida esposa, y si algún día puede comprenderos, decidla que mis ojos se cerrarán con su imagen que me llevo al cielo.»

En cuanto llegaron cerca del gran muro exterior del cementerio, las campanas empezaron el toque de agonía: sólo los que componían la escolta estaban presentes, pues el público había sido alejado á gran distancia. Se colocaron las tres banquetas con las cruces de ejecución junto al muro, y tres pelotones compuestos de cinco hombres cada uno, con dos sargentos de reserva para el tiro de gracia, se acercaron á tres pasos de los condenados.

A cada uno de los soldados encargados de disparar, dió el archiduque un maximiliano de oro, moneda de veinte pesos. Abrazó á sus compañeros de infortunio y dijo con voz sonora: «Voy á morir por una causa santa, la de la independencia y libertad de Méjico. ¡Que mi sangre selle las desgracias de mi nueva patria! ¡Viva Méjico!»

El Emperador, al ver mover los fusiles, creyó que iban á hacer fuego, y acercándose á sus compañeros los abrazó con efusión.

Miramon, sorprendido, cayó sobre la banqueta; pero Mejía devolvió á Maximiliano su abrazo, pronunciando palabras que nadie pudo oír, y después cruzó los brazos sobre el pecho, sin quererle sentar. El obispo, acercándose á Maximiliano, le dijo: «¡Señor! dé V. M. en mi persona á Méjico entero el ósculo de reconciliación; perdónelo todo V. M. en este instante supremo.»

Agitado interiormente el príncipe por una emoción visible, se dejó abrazar sin decir una palabra, y después levantando la voz, dijo con gran firmeza: «Decid á Lopez que le perdono su traición; á Méjico entero que le perdono su crimen.» Después Maximiliano estrechó las manos del abate, que no pudiendo hablar, cayó á sus piés derramando abundantes lágrimas. Mucha gente lloraba; Maximiliano se desprendió dulcemente de las manos del obispo, y dando un paso, dijo sonriendo al oficial que mandaba la escolta: «A la disposición de Vd.» A una señal del oficial la escolta apuntó; y murmurando algunas palabras en alemán, Maximiliano cayó envuelto en una nube de humo.

Tal fué el trágico fin de este príncipe desventurado, en la plenitud de la vida, puesto que aun no había cumplido 35 años. El archiduque Fernando Maximiliano de Austria, por sus dotes de ingenio y de valor, era ciertamente digno de mejor suerte; honrado, leal, instruido, caballeroso, valiente, conocedor de las necesidades de la época actual; dotado de un vivo sentimiento de justicia; compasivo y afable con los pobres y desvalidos, en otro tiempo, ó en diversas condiciones y bajo mejores auspicios, hubiera sido un excelente monarca, aun supuesta su conocida debilidad de carácter, que no contribuyó poco á su triste destino. Fué fusilado el 19 de Junio de 1867.

Maximiliano, heredero de un nombre ilustre, pariente de casi todos los soberanos de Europa, quiso ser en el Nuevo Mundo la personificación mista del Imperio y de la democracia. Descendiente de cien reyes que han gobernado las naciones europeas, sólo en el secreto impenetrable del destino pudo estar escrito que sería el restaurador del Imperio en Méjico. Restauración peligrosa, aunque fuera hija de un espíritu que conocía el progreso del siglo, y se tratara de un

pueblo dócil y bueno que repugna los espectáculos de sangre; restauración imposible, aunque la dinastía de Carlos V tomara en sus manos la bandera de igualdad y libertad.

Los designios de la Providencia se cumplen fuera de toda previsión posible. Dos patibulos lo revelan; el primero se levantó el 19 de Julio de 1824 para el gran Iturbide; el segundo el 19 de Junio de 1867 para el archiduque de Austria. De esta doble catástrofe se desprende una gran enseñanza. Los pueblos, con su instinto, son el mejor maestro de los hombres de Estado, que en ese mismo instinto debieran aprender á gobernarlos. Desde el primer momento, en 1824 como en 1867, las masas consideraron como imposible el Imperio en Méjico, y la expresión popular de aquella opinión, es hoy un hecho consumado. Méjico ha vuelto á la República.

III.

A la primera noticia de la rendición de Querétaro y de la captura de Maximiliano, el general Santana, que todavía se encontraba en los Estados-Unidos, creyó llegó el momento de satisfacer su ambición y obrar por cuenta propia en los asuntos de Méjico. Derrumbado el Imperio, desconcertado y disperso el partido conservador, en visperas de triunfar la causa de la República, parecióle fácil, recordando sus pasadas aventuras, imponerse á los mejicanos, antes de dar tiempo á que se afirmara la autoridad de Juárez. Mientras éste se afanaba en San Luis de Potosí en acelerar el término de su victoria con la toma de Méjico y Veracruz, únicas ciudades que aun resistían, el general Santana, acompañado de algunos de sus más adictos partidarios, se embarcaba á bordo del vapor *Virginia*, el 22 de Mayo, con tal sigilo y prudencia que nadie supo qué clase de pasajeros eran, hasta el día siguiente en que dejaron el incógnito.

Parece que estaba en inteligencia con algunos de los jefes imperialistas de Veracruz, que debían entregarle la plaza, antes que fuese tomada por los juaristas. Llegó el *Virginia* á Veracruz el 3 de Junio, y las autoridades de la ciudad, que tenían ya noticia

de la llegada de Santana, le hicieron una visita oficial, y le invitaron para que al día siguiente fuese al castillo de San Juan de Ulua, como en efecto lo hizo, regresando al buque el 5 por la mañana.

El 7 por la mañana fué abordado el *Virginia* por un bote, en que iban el comodoro Roe, comandante del vapor de guerra americano *Tacony*, y Mr. Aynaly, comandante de la fragata inglesa de guerra *Jason*. El primero de ellos preguntó por el general Santana, y al serle presentado le anunció que debía trasladarse á su buque, de grado ó por fuerza. El general protestó hasta el punto de no querer obedecer, sin faltar por esto á la cortesía ni á la dignidad de su persona; en virtud de lo cual el comodoro americano lo hizo llevar entre algunos marineros al bote y á su buque. Puesto allí, el citado Mr. Roe le hizo saber, que le había arrestado por haberse dicho en la ciudad que el general era enviado por el gobierno de los Estados-Unidos, y que el arresto tenía por objeto probar lo contrario, porque él se hallaba en directa comunicación y de acuerdo con el general Benavides, jefe de las tropas juaristas que mandaba la plaza.

Por orden del comodoro Roe el vapor *Virginia* se presentó en Sacrificios á las diez de la mañana del 8, y el general Santana fué trasbordado otra vez á él; pero con orden espresa de que el buque no regresase á Veracruz, y de que su capitán no permitiese el desembarco del general en territorio mejicano. El vapor llegó á Sisai el 11 por la tarde, y el 12 por la mañana, según unos, se presentó á bordo el comandante de las fuerzas liberales en aquel puerto, pidiendo en nombre del general Peraza, que le fuese entregado el general Santana; pero según otros, desembarcó, creyendo encontrar la guarnición sublevada ó dispuesta á sublevarse en cuanto él se presentara. Sea como quiera, lo cierto es que las autoridades juaristas de Sisai le prendieron, y que las personas que formaban el séquito del general, se empeñaron en seguirle y en sufrir su suerte, no obstante haberseles dicho que por ser extranjeros, podían irse libremente en el *Virginia*.

Los agentes de Santana propalaban que el general había marchado de los Estados-

Unidos con acuerdo y beneplácito del gobierno federal; pero esto no era cierto, y los hechos se aclararon posteriormente en un *Memorandum* que se atribuyó á mister Seward, ministro de Negocios extranjeros en Washington. Despues de refutar las aseveraciones de los agentes de Santana, y de calificar al ex-dictador de filibustero, se aseguraba en el *Memorandum* que el buque que le condujo á Méjico no pertenecía á los Estados-Unidos, sino que dependía de Santana, y debía utilizarse en una expedición particular, violándose las leyes de neutralidad.

«A fin de comprender bien el asunto,—continuaba,—es necesario recordar que Méjico ha sido desde hace muchos años, teatro de una guerra civil asoladora, agravada por los inconvenientes políticos de una intervención extranjera. Santana vino á los Estados-Unidos por su propia voluntad en 1866. En distintas ocasiones acudió al presidente de la República, solicitando su apoyo material para emprender operaciones militares en Méjico.

«Durante la guerra civil, dos partidos se disputaban el poder supremo: uno, el gobierno republicano, del que D. Benito Juárez era presidente; otro, el difunto príncipe Maximiliano, que se sostenía por la fuerza y por la intervención extranjera. Los Estados-Unidos han rehusado constantemente reconocer el pretendido gobierno imperial de Maximiliano, insistiendo al mismo tiempo para que cesara la intervención militar francesa. Cuando el general Santana pretendió el auxilio y protección de los Estados-Unidos, y se pidieron informes, se supo que el gobierno de Méjico le consideraba como un enemigo de la República.

«Los Estados-Unidos desde entonces han rechazado toda clase de correspondencias y comunicaciones con el general, ya personalmente ó bien por intermediario: al mismo tiempo se dió orden á todas las autoridades civiles y militares de impedir cualquiera expedición que pudiera organizar Santana contra Méjico. Este era el estado de las cosas cuando el ex-dictador salió de Nueva-York á bordo de un buque, fletado por sus agentes, y se presentó en la rada de Veracruz, como encargado de una misión confidencial del gobierno americano.

«El *Virginia* era una embarcación mercante y estaba completamente bajo las órdenes de Santana, sirviéndole de cuartel general para violar, bajo la protección de la bandera americana, las leyes de neutralidad. Correspondía, pues, al cónsul de los Estados-Unidos y al comandante de la estación naval impedir esta violación, con tanto más motivo cuanto que la capitulación de la plaza era inminente, y dejando introducirse en ella á Santana, era probable el alzamiento de una parte de la guarnición y el saqueo de la ciudad. El ministerio de Estado aprueba la conducta de sus agentes en esta circunstancia, y la orden que dieron al capitán del *Virginia* de alejarse de las costas mejicanas.

«En lo que concierne al viaje del *Virginia* á Sisai, también se verificó por orden de Santana. El buque no llevaba á bordo ninguna clase de mercancías, y nada tenía que hacer en el Yucatán. A su llegada á Sisai, apresuróse Santana á ofrecer sus servicios al gobierno del Estado, al mismo tiempo que escribía al general Taboada, comandante imperialista de Veracruz, solicitando su concurso.

«Un buque conduciendo filibusteros irlandeses no tardará en llegar á ese puerto,—decía el ex-dictador,—é importa que esteis preparados para recibirlos. Estos filibusteros son probablemente los que se reclutan en este momento entre los *rovers* irlandeses de Nueva-York.

«Santana, por último, desembarcó voluntariamente, sin ser objeto de prisión ni de violación alguna. Creía que la guarnición liberal de Sisai iba á pronunciarse en su favor, mas fué, por el contrario, preso y enviado á Campeche. Así resulta de una carta escrita por el mismo Santana. Es falso, por lo tanto, que buques mejicanos hayan amenazado echar á pique el *Virginia*, si su capitán no entregaba al ex-dictador, y lo es también que soldados liberales invadieran el buque, arrebatando al general y hollando el pabellón americano. Estos falsos rumores han sido esparcidos por los agentes del ex-dictador.

«La prensa europea, complaciéndose en pintar bajo el aspecto más desfavorable los actos del gobierno republicano, aseguró con

insistencia que el general Santana había sido entregado á un consejo de guerra, y fusilado; mas pasado algun tiempo se supo la verdad. Santana estuvo preso algunos meses; pero ya fuese que nada se le pudiese probar, ó ya que el gobierno de Juárez, tuviera en consideración los distinguidos servicios que en otro tiempo había prestado á la independencia del país, y á la causa de la República, se le devolvió la libertad á condición que abandonara el territorio mejicano.

«Creemos que actualmente se encuentra Santana en los Estados-Unidos, desde donde acecha tal vez una ocasión oportuna para encaramarse al poder. Si tales son sus proyectos y tal su secreta esperanza, parécenos que una y otros han de quedar defraudados. El tiempo no pasa en vano, y los tiempos de Santana pasaron para no volver. De sus antiguos servicios, tal vez guarden los mejicanos algun recuerdo; lo poco que le quedaba de popularidad lo ha perdido con sus últimos desaciertos; y en cuanto á sus influencias personales, son ya tan escasas, que perdería el tiempo y sacrificaría inútilmente á sus más obcecados partidarios, si algo intentara contra el actual orden de cosas. Sin pretender que se nos tenga por profetas, nos atrevemos á asegurar que el general Santana, cuya edad es ya bastante avanzada, morirá oscurecido en tierra extranjera, sin dejar en Méjico otra memoria que la de sus últimas y deplorables aberraciones.

IV.
Despues del fusilamiento de Maximiliano, Miramón y Mejía, fueron muy contadas las víctimas: los vencedores no se ensañaron con los vencidos, como algunos pretendieron propalar por Europa, con el objeto de hacer odiosos á los republicanos. Satisfecho Juárez con su victoria, no se entregó á sangrientas y estériles venganzas, dando un alto ejemplo de clemencia, y demostrando que si grande fué el esfuerzo de su corazón en la adversidad, no es ménos grande la magnanimidad de su alma en los días prósperos. Despues de la catástrofe de Querétaro, no corrió más sangre que la de los generales O'Haran y Vidaurri, que fueron inmolados en la capital.

«Uno de los primeros actos del gobierno republicano, al saber que los procesados de Querétaro habían sufrido sus sentencias, fué dar orden al general Escobedo que pusiera en libertad á los jefes imperialistas prisioneros en aquella plaza. Son dignas de ser conocidas las palabras que les dirigió Escobedo, á quien se suponía tan sanguinario, al cumplimentar la orden del gobierno. «El gobierno supremo,—dijo,—puede disponer de aquellos que olvidando que eran mejicanos, han combatido en favor de un extranjero elevado al poder por los invasores; pero el gobierno, siempre magnánimo, perdona á aquellos que hasta ahora se han mostrado enemigos de su patria, esperando que su futura conducta responderá á la clemencia empleada con los hijos extraviados de Méjico. Estais libres, y podeis pedir vuestros pasaportes para los puntos donde querais fijar vuestra residencia.»

«Todos los prisioneros extranjeros, que ascendían á cuatro ó cinco mil, entre franceses, austriacos y belgas, fueron más tarde puestos en libertad, y marcharon hácia Monterey con dirección á los Estados-Unidos.

«No se concibe el empeño del general Marquez en prolongar la resistencia de la capital, aun despues de haberse plenamente confirmado la rendición de Querétaro. Ignorábase entonces que obraba en poder del señor Lacunza la abdicación de Maximiliano, para publicarla tan pronto como se supiera que éste fuera muerto ó prisionero. Al general Marquez no debía ocultarse lo que había pasado en Querétaro; sabía á no dudarlo que el archiduque estaba prisionero, que vivía, pues nos referimos á los días anteriores al 19 de Junio, y sin embargo, se obstinaba en continuar la guerra sin bandera. «No se conoce con exactitud lo que pasó en la capital desde que llegó la noticia de la captura de Maximiliano. Parece sin embargo que cuando se supo de una manera evidente que el Emperador estaba preso, dióse publicidad á la abdicación que obraba en poder del Sr. Lacunza. La abdicación era en favor del joven príncipe Iturbide, bajo la regencia de la Emperatriz Carlota. Marquez hizo proclamar al punto como Emperador de Méjico á Iturbide, y prosiguiendo por la senda de violencias que había emprendido,

mandó prender á nuevas personas del partido liberal, para que sirvieran de rehenes por la vida de Maximiliano y de sus generales.

Dentro de Méjico habia muchas personas que deseaban poner término al sitio, considerando que la resistencia, por más ó ménos tiempo, seria completamente inútil para la causa imperialista. La cuestion se habia resuelto en efecto en Querétaro, y todo cuanto se hiciera en la capital, no podia dar otro resultado que aumentar la efusion de sangre, y justificar en cierta manera las violencias de los sitiadores despues de la victoria. Los habitantes de Méjico no acertaban á comprender en qué consistia que Maximiliano estaba procesado por los republicanos, y las fuerzas de Méjico defendian aún el Imperio. Reinaba dentro de la ciudad inesplicable zozobra, todo estaba paralizado, circulaban los más estraños rumores, y en los momentos en que se suspendian los fuegos, se escapaban de la ciudad los más temerosos ó precavidos.

Faltaba al general Marquez el suficiente ascendiente moral para infundir confianza á los sitiados y para obtener de los sitiadores una capitulacion honrosa. Su misma permanencia dentro de la capital, llegó á ser imposible en los últimos dias, porque el hambre hacia espantosos progresos; una tercera parte de la poblacion habia huido hácia los puntos ocupados por los liberales; la epidemia empezaba á causar horribles estragos, y de todas estas calamidades culpaban al que, despues de haber defendido tan malamente la causa imperialista, se obstinaba en no ceder á tiempo, y sacrificaba á los demás para salvarse á si propio. Al fin se vió en la necesidad de salir de la ciudad, y marchó á Tacubaya, donde estuvo algunos dias despojando y vejando á sus habitantes de la manera más descarada, mientras que hacia anunciar oficialmente que el Emperador habia alcanzado brillantes victorias y debia llegar de un dia á otro.

Si ha de creerse el testimonio del caballero Lago, representante de Austria en Méjico, la conducta del general Marquez, despues de su salida de Querétaro y durante su permanencia en Méjico, prueba que no correspondió á la confianza que en él habia depositado Maximiliano. Nombrado lugar-

teniente del Imperio, Marquez obró siempre de un modo enteramente contrario á las instrucciones que se le habian dado en Querétaro. El Emperador no le habia autorizado para marchar sobre Puebla, sino que le dió orden de volver á Querétaro con la guarnicion de Méjico, y las sumas que pudiera proporcionarse en aquella capital.

Proponíase el Emperador, si Marquez hubiera llegado con los socorros que se esperaban, dar al ejército principal de los liberales una batalla decisiva, cuyo éxito pudiera haber sido favorable para la causa del Imperio. Pero despues de aguardar en vano durante algunas semanas el regreso del general Marquez, vióse forzado á encerrarse en la plaza sitiada, de donde toda evasion era imposible, puesto que los sitiadores eran seis veces más numerosos que los sitiados.

La conducta de Marquez dá márgen á sospechar que procedió traidoramente, cuando comprendió que la causa imperial estaba perdida. A él toca gran parte, si no toda la responsabilidad de la dolorosa tragedia de Querétaro. Sin su abierta desobediencia á las órdenes de su soberano, sin su rapacidad, sin sus violencias, sin su cobardía, es probable que Maximiliano no hubiera sucumbido tan pronto en Querétaro, ó que al ménos, y en el trance más apurado, hubiera podido abrirse paso entre los sitiadores, ganar la costa y salvarse, ó alcanzar una capitulacion honrosa.

En vano los emisarios de Maximiliano, arrostrando la muerte salvaban las líneas enemigas para llevar á Méjico una tras otra orden, una tras otra súplica. Marquez se hallaba bien en Méjico entregado al odio y al saqueo, perdiendo moralmente la causa imperialista por su intransigencia y su rapacidad, antes de perderla totalmente por una conducta más repugnante tal vez que la de Lopez. Cuando se decidió á emprender un simulacro de espedicion, no parece si no que buscó en ella un pretesto para multiplicar las exacciones y las rapiñas. En vez de dirigirse sobre Querétaro, marchó sobre Puebla, y el cuidado de conservar el botin, con el cual volvió á entrar en la capital, le impidió pelear seriamente.

Marquez fué quien, cuando aun era tiem-



L. J. Gonzalez

Jacometto 44 Madrid

MARQUEZ.

po, cuando los generosos sentimientos y elevadas ideas de Maximiliano entregado á sí mismo, hubieran podido calmar las pasiones y consolidar el nuevo régimen, si posible era que se consolidara, se opuso con ardor á toda concesión, á toda transacción; y él fué tambien autor de las bárbaras ejecuciones de Tacubaya, que Juárez y los republicanos invocaron despues para justificar sus represalias. Y mientras el sudario envuelve los cadáveres del esforzado Miramon y del leal y valeroso Mejía, el general Marquez goza tal vez, en Nueva-York ó en la Habana, vida descansada y opulenta con el fruto de su rapacidad y de su infamia.

Aumentábase el malestar de la poblacion. Se supo que desde el día siguiente á la toma de Querétaro, empezaron á partir fuerzas sobre Méjico para ayudar al general Diaz, y era preciso tomar una resolución que hiciera cesar tan violento estado de cosas. El general Tabera, comandante de la plaza, entró en negociaciones con Porfirio Diaz para obtener una capitulacion honrosa; pero el general Marquez, cuya suerte no era dudosa si era cojido con vida, se oponia á ella con todas sus fuerzas. Algunos dias antes, el jesuita padre Fischer, y la princesa Salm habian propuesto la capitulacion de la capital, á condicion de que se respetara la vida de Maximiliano y de los principales caudillos imperiales; pero Porfirio Diaz rechazó tales proposiciones, fundándose en que sus facultades no alcanzaban á tanto, y que solo al gobierno tocaba resolver sobre la suerte de los culpables.

La noticia de la muerte de Maximiliano llegó á Méjico el 20 de Junio, y al día siguiente se rindió la plaza sin condiciones. Se temian terribles venganzas y sangrientas represalias; mas por fortuna para el prestigio de la causa republicana, no sucedió así. El tacto y la firmeza del general Diaz, correspondieron á las esperanzas que en él se tenian cifradas: no consintió que sus soldados cometieran ningun atropello, y no hubo que lamentar ninguno de esos hechos que son tan frecuentes en las guerras civiles. La entrada del ejército liberal en Méjico, donde habia tantos hombres sedientos de venganza, será siempre una página gloriosa en la historia de aquel país

para Porfirio Diaz, para su ejército y para las personas que lo acompañaron.

Los laureles que Porfirio Diaz habia conquistado como militar, no se marchitaron con su entrada en Méjico. Dueño de la capital, hizo guardar á sus soldados la más severa disciplina, y no consintió que se desencadenara la tempestad de los odios políticos por tanto tiempo comprimidos. Declaró inmediatamente que á todos los oficiales austriacos de la guarnicion imperialista se les perdonaba la vida, asegurando que el presidente no opondria obstáculo alguno á su salida de Méjico ni á la de los soldados extranjeros; con lo cual, al mismo tiempo que daba una prueba de sus sentimientos humanitarios, pagaba en cierta manera una deuda de gratitud, porque á los austriacos se debió la pronta capitulacion de Méjico sin efusion de sangre.

Entre las personas que fueron presas en los primeros momentos de la ocupacion, las más conocidos eran Murphi, ministro plenipotenciario que habia sido en varias córtes de Europa y á la sazón ministro de Estado; el general Tabera que tanto habia trabajado para conseguir una capitulacion; los generales Palafox y Landa, y algunos otros que habian ocupado posiciones importantes bajo el régimen imperial. Llegó á Europa la noticia de que en Méjico se fusilaba á centenares á los imperialistas; pero es cierto y evidente que solo perecieron los generales O'Haran y Vidaurri; no obstante que los periódicos republicanos pedian un severo castigo para Marquez, que logró evadirse, y para Lacunza, Lares y Vicario.

O'Haran y Vidaurri fueron las únicas victimas. El primero, que durante dos años estuvo mandando la division imperial que operaba entre Cuernavaca y Méjico, fué descubierta en una carreta que salia de la ciudad y despedazado por los *leperos*, antes que las autoridades republicanas pudieran salvarle. El general Santiago Vidaurri fué hallado en la casa de un americano, disfrazado con patillas postizas. Habia sido llamado á juicio por el general Porfirio Diaz; pero contestó que estaba virtualmente condenado, por el mero hecho de no haberse presentado conforme á las órdenes del gobierno, siendo en su consecuencia conducido á la

plaza de Santo Domingo y fusilado el 8 de Julio.

La ciudad de Veracruz se rindió el 25 de Junio, obteniendo una capitulación análoga á la que había pedido para Méjico el general Tabera. Dominaba en todo el territorio mejicano la enseña republicana, que en breve espacio de tiempo había recorrido triunfante las vastas comarcas que se extienden desde Paso del Norte, el último asilo de Juárez, hasta Veracruz, el postrer baluarte del Imperio. La victoria había coronado los heroicos esfuerzos de los que jamás habían dudado de la salvación de la patria. La ruda obra de la restauración, que un año antes casi parecía imposible que pudiera realizarse, quedaba terminada por completo. Imperio, intervención, Maximiliano, tropas francesas, partido monárquico, instituciones, hombres y sucesos, todo había sido arrollado, destruido, aniquilado, por la singular perseverancia y acendrado patriotismo de Juárez y de sus adeptos.

Esperábase con ansia en la capital el regreso del ilustre presidente, cuyo prestigio se había engrandecido por la adversidad y afirmado por el triunfo. Su entrada en Méjico fué una ovación unánime, entusiasta, delirante. El 15 de Julio, á las nueve de la mañana, al cabo de cuatro años y cuarenta y cinco días de ausencia, Benito Juárez entraba en Méjico triunfante y victorioso. La multitud, ávida de admirarlo, llenaba las anchas calles; vistosas colgaduras adornaban los balcones de la carrera; el suelo desaparecía debajo de una alfombra de verdura y flores; atronaban el aire las salvas de artillería y el repique de las campanas, y las músicas militares tocaban el himno nacional.

Poco antes de las nueve, el presidente subió en Chapultepec á una carretela descubierta, acompañado de sus ministros D. Sebastian Lerdo, D. José María Iglesias y don Ignacio Mejía. Detúvose al principio del Paseo Nuevo, frente á la estatua ecuestre del Rey de España Carlos II, á cuyo pié se había colocado el altar de la patria, y allí fué recibido por los miembros de la municipalidad. D. Antonio Martínez de Castro usó de la pala-

bra para felicitarle, y á su discurso respondió Benito Juárez con algunas frases improvisadas que fueron acogidas con grandes aplausos.

Presentósele después una corona de oro y varias de flores artificiales, destinadas á los ministros y á los jefes militares, en las que se veían entremezclados los colores nacionales con laureles. Formóse en seguida la comitiva y se dirigió hácia el palacio pasando por las calles de la Alameda, San Francisco, Plateros y la plaza de Armas. Abria la marcha una compañía de zapadores. Después seguía gran número de indios con sus trajes blancos, los piés desnudos y llevando en las manos banderas ó ramas de árboles, á las que habían atado pañuelos y otras telas de diversos colores. En una de estas banderas se leía: *El barrio de San Pablo al C. B. Juárez*. Todos los miembros de la municipalidad, los altos funcionarios en diez y seis carretelas descubiertas, acompañaban al coche del presidente que iba rodeado de gentes del pueblo que gritaban con entusiasmo: «¡Viva el presidente!»

Detrás del carruaje iba el general en jefe Porfirio Díaz, vestido con un magnífico uniforme verde bordado de oro, y á su lado y en pos suyo marchaban los generales republicanos que más se habían distinguido durante la guerra. Allí se veían Jerónimo Treviño, jóven que apenas contaba 29 años de edad, y ya gozaba de gran prestigio en el ejército; popular por su trato caballeroso, reconocido como hombre de acción entre sus compañeros de armas; Vicente Riva-Palacio, hijo del abogado defensor de Maximiliano, que fué el primero que entró en Querétaro al frente de su columna en la noche memorable del 15 de Mayo; el general Escobedo, republicano austero, de valor experimentado, esclavo del deber y de la disciplina, que tanto había contribuido al triunfo de la causa republicana; y Coronatán valeroso en el combate como clemente y compasivo después de la batalla, cuya única ambición se cifraba en contribuir al bien de la República, y cuyo solo anhelo consistía entonces en pedir perdón y olvido para los vencidos.

A estos generales seguía un numeroso Estado mayor, entre el cual se reconocían

fácilmente, no obstante la variedad de los uniformes, oficiales y sargentos que pertenecieron primero al cuerpo expedicionario francés y después al ejército imperial; cerrando la comitiva todas las fuerzas militares que había en la capital. El desfile duró dos horas y media, y el número de oficiales y soldados que formaron en la carrera, desde la entrada de la calle del Puente de San Francisco hasta el Palacio Nacional, no bajaría de trece mil hombres.

Cuando el carruaje del presidente llegó á la plaza de armas, y cuando Juárez se presentó en el balcón del palacio, fué victoreado con entusiasmo por el pueblo que se apiñaba en la anchurosa plaza. Diéronse aquella noche representaciones gratis en todos los teatros de la capital y en el circo ecuestre. En toda la carrera se habían puesto colgaduras y trofeos con los colores nacionales, en los cuales se veían escudos con el gorró frigió ó con los nombres de los ciudadanos más célebres de la República mejicana y de ambos continentes. Frente á la estatua del cura Morelos había un arco de triunfo rústico, adornado con banderas y coronado con el águila mejicana.

En la esquina del Portal de Mercaderes habían construido otro más rico y de forma bizantina, en el cual se leía la inscripción: *El pueblo á Juárez*. En medio de la plaza de armas, se había construido apresuradamente una estatua colosal de yeso que figuraba la Victoria, y que tenía en la mano una corona destinada al héroe del día. El jardín que la rodeaba, se veía adornado con candelabros que debían inaugurar en Méjico el alumbrado de gas, y con innumerables vasos de colores y lámparas venecianas. La actitud y la conducta de las tropas juaristas de la capital fué intachable, mostrando gran moderación y cordura, y el comportamiento de los jefes, digno y honroso, gracias al general Porfirio Díaz, y á D. Juan José Baez, gobernador político de Méjico.

VII.

Juárez inauguró su entrada en Méjico con un acto de clemencia, indultando de la última pena á todos los jefes y oficiales imperialistas que se hallaban presos, conmután-

doles esta pena por cierto número de años de prisión, de un año á siete, según su categoría; y en seguida formó un ministerio con las personas siguientes: Lerdo de Tejada para Negocios extranjeros; Iglesias para Hacienda; el general Mejía para Guerra, y Martínez de Castro para Justicia. Esperábase que entrara á formar parte del ministerio el general Díaz, que tanto había contribuido al triunfo de la causa juarista bajo los muros de Puebla y de Méjico; mas parece que fué combatido fuertemente por Lerdo de Tejada, que partidario de las medidas de rigor, no aprobaba las ideas de Díaz, que se inclinaba á una indulgencia escesiva, que podía ser peligrosa en los primeros momentos. Juárez después de muchas vacilaciones, se decidió por el sistema de Lerdo de Tejada.

Dictáronse en seguida varios decretos en este sentido, con el objeto de evitar todo conato de reacción imperialista, ó cualquiera tentativa de trastorno que se opusiera á la consolidación del nuevo orden de cosas. En virtud de uno de estos decretos, se mandaba á las personas que más se habían distinguido por su adhesión al Imperio, que se presentaran en la prefectura política, en el término de veinticuatro horas, bajo pena de ser fusilados. Por otro decreto se concedían á las autoridades de los Estados los más amplios poderes. Podían estas suspender por medida general las garantías individuales en la parte del territorio de su jurisdicción, en caso de temer que se turbára el orden público, mandando prender á los perturbadores é imponiéndoles penas correccionales. También se les confería la vigilancia inmediata de los periódicos, pudiendo prender á los editores responsables, si los diarios faltaban á las prescripciones de la ley de 28 de Diciembre de 1855, que fué declarada vigente.

Aparte de estas medidas, cuya severidad no podrá parecer escesiva, considerando la gravedad de la crisis que acababa de atravesar la República, el triunfo no produjo los excesos de ese vértigo de la victoria, de la cólera patriótica ó del odio de partido. Ninguna escena sangrienta señaló la restauración de las instituciones, y á los gritos de «¡Viva la República!» se acompañaban accio-

nes muy generosas en favor de los vencidos. El mismo general Escobedo, cuya intransigencia y carácter duro se complacian en exagerar los imperiales, dió en diversas ocasiones, pruebas claras de que estaba lejos de su espíritu toda idea de escitar las pasiones contra los vencidos; y en un banquete que se dió á Juárez para festejar su regreso á la capital, Lerdo de Tejada desmintió los propósitos atribuidos á Escobedo, de quien se dijo que habia predicado el odio contra los extranjeros; y sobre todo contra los americanos.

Un Congreso mejicano habia investido á Juárez de plenos poderes cuando la patria estaba en peligro, cuando se necesitaba una dictadura inteligente y vigorosa para salvarla. Cumplido este objeto, Juárez no quiso conservar un momento más este poder inmenso, que si fué necesario y fecundo durante la guerra, podia considerarse como tiránico y abusivo en la paz, y servir además de funesto precedente para otras ambiciones menos nobles y patrióticas que la suya. Decretó, pues, la convocatoria del futuro Congreso, en cuyo seno debia declinar sus poderes y dar cuenta de sus actos. En su proclama indicaba lo conveniente que sería introducir en la Constitucion las modificaciones que señalaba la esperiencia. El nuevo Congreso debia reunirse el 20 de Noviembre; para las elecciones de presidente se señalaba el 7 de Octubre; y el 1.º de Diciembre deberian tomar posesion el nuevo presidente de la República y el presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

El resultado de las elecciones del 7 de Octubre fué, como no podia ménos de serlo, un nuevo testimonio de la confianza que el país tenia depositada en Juárez. Su único competidor para la presidencia de la República era el general Porfirio Diaz. Este obtuvo en los seis distritos de la capital 73 votos para presidente de la República, y 152 para igual cargo del Tribunal Supremo de Justicia, contra 245 emitidos en favor de Juárez para el primero y 163 en pro de Lerdo de Tejada para el segundo. El general Diaz obtuvo mayoría para presidente de la República en los Estados de Veraacruz, Morelia, Humanita y algun otro, y una minoría más ó ménos considerable en los demás. En

Querétaro, en Córdoba y en otros Estados, la eleccion fué unánime en favor de D. Benito Juárez y D. Sebastian Lerdo de Tejada.

El presidente Juárez conmutó el 30 de Octubre las sentencias de los generales y coroneles imperiales, tanto nacionales como extranjeros, reduciéndola á cuatro años de prision; la de los jefes y oficiales de Estado Mayor á tres años, y la de los demás oficiales á dos años de vigilancia por la policia. Los demás extranjeros que sirvieron al Imperio, incluso los soldados, recibieron orden de salir del territorio de Méjico; los empleados civiles de alta categoría, fueron desterrados; y todos los demás reducidos á prision ó sujetos á la vigilancia de la policia. De los prisioneros políticos que habia aún á disposicion del gobierno, 52 fueron sentenciados á encierro más ó ménos largo y 200 fueron puestos en libertad, algunos á condicion de salir del territorio de la República. Entre estos últimos se contaban muchos que habian ejercido cargos importantes en la corte imperial, tales como Mr. Eloin, agregado al servicio de la Emperatriz; el príncipe Salm-Salm, ayudante del Emperador; Lacunza y Larés, ex-presidentes del Consejo de ministros; y D. Teófilo Marin, ex-ministro de Justicia, que falleció á principios de Noviembre de 1867 en la Habana, de paso para Sevilla, donde pensaba establecerse. En cuanto á Almonte, embajador de Maximiliano en París, Lopez Uruga, Marquez, Lara y algunos otros que se encontraban ausentes ó estaban ocultos, el gobierno dispuso que fueran confiscadas sus propiedades para responder de los abusos que hubiesen cometido como funcionarios del Imperio.

Al empezar las sesiones del nuevo Congreso, el gobierno presentó las modificaciones que, en conformidad con las lecciones de la esperiencia, debian introducirse en la Constitucion vigente, promulgada en 1857 bajo la presidencia de Comonfort. Estas modificaciones versaban sobre el derecho del veto que debe concederse al presidente, sobre la organizacion de dos Cámaras y sobre el derecho de sufragio; se proponia reconocer la aptitud de los eclesiásticos para ser electores y elejibles; el derecho del Congreso á pedir al poder ejecutivo informes sobre todos los asuntos de interés pú-

blico; y finalmente, se indicaban las restricciones que debian ponerse á la libertad de la prensa hasta la organizacion definitiva de la República. Todos estos proyectos de reforma han sido favorablemente acogidos por la opinion pública.

VIII.

Tocamos ya en los limites que nos propusimos. Al cerrar la *Historia de la guerra de Méjico*, cuya primera página escribimos el 1.º de Agosto de 1867, dejamos á Juárez y al Congreso mejicano ocupados en reconstituir laboriosamente la República. La empresa parece difícil si se considera lo prolongado del sacudimiento que ha sufrido el país desde 1861, y se tienen en cuenta sobre todo los cuarenta años anteriores, en cuyo dilatado periodo de tiempo, Méjico no ha gozado un momento de reposo. Necesitase gran tacto, mucha prudencia, y más que todo, una viril energía para que ese país tan favorecido por la naturaleza, vea afirmadas las instituciones democráticas, normalizada su existencia, y en condiciones de poder desarrollar sus elementos de prosperidad.

Tal es á no dudarlo la misión de Juárez, la más alta capacidad política de Méjico, como es tambien su carácter más enérgico y perseverante. Méjico ha sido víctima de toda clase de denuestos, fundados algunos, inmerecidos los más; y ha sido víctima de cuantas calumnias pueden concebirse. No hay baldon con que no se le haya injuriado; no hay mancha que no se haya pretendido arrojar sobre su frente; pero de este oprobio Méjico se verá libre, porque tales difamaciones son hijas del grito destemplado de sus propias disensiones. A todas las calumnias, á todos los dieterios de los escritores europeos, Méjico responde con la reciente resolucion que acaba de tomar el Congreso, aboliendo la pena capital; cuya medida prueba que el espíritu nacional ha sabido hacerse superior á los odios y antagonismos que se originan de las guerras civiles.

En Méjico hay un gran sentimiento por la virtud y la justicia; hay hombres previsores, pensadores concienzudos, escritores distinguidos; tienen los mejicanos razon sana, imaginacion de artista, criterio recto,

entusiasmo por la patria, valor á toda prueba, ardiente amor á la libertad. Su suelo, virgen todavia para el trabajo, empapado ahora en sangre, solo necesita algunos años de paz y una direccion inteligente y vigorosa, para convertirse en una de las regiones más florecientes y prósperas de América. Y esto se realizará cuando hayan cesado las luchas sangrientas de los partidos, y el choque continuo de las ambiciones personales; cuando las instituciones democráticas se hayan afirmado; cuando, finalmente, hayan desaparecido las rivalidades de raza.

En Méjico, como en todas las Repúblicas americanas, subsiste todavia por desgracia el odio entre los opresores y los oprimidos, entre la raza española y la raza india, aquella dominadora y despótica, con derechos políticos, dueña de la propiedad, monopolizadora de la industria; la última, medio esclava, pobre, sin instruccion, sin otro bien que mitigue su desventura, que la independencia que debe á lo despoblado del territorio, á lo agreste de las montañas y á la impenetrable frondosidad de los bosques. Todo hace creer que se aproxima la emancipacion de la raza india, tan conforme por otra parte con el espíritu de las ideas democráticas. Su aptitud para la vida civilizada, sus dotes de sagacidad, de vigor y de inteligencia, estan plenamente probadas. El general Mejía, fusilado en Querétaro, uno de los guerreros más valientes del Imperio, cuya generosidad con los vencidos hemos tenido ocasion de mencionar, era de raza india; Alvarez, que ha sido tantas veces árbitro de la suerte de la República, y que tantas pruebas ha dado tambien de abnegacion y desinterés, es de raza india; el mismo Juárez es tambien indio.

No está acaso muy distante el dia en que la emancipacion de los indios y su reconciliacion con los mejicanos de raza española, se realice. Entonces se tentuplicarán las fuerzas de la República, y podrá crearse allí un grande Estado que sirva de norma y de ejemplo á las Repúblicas españolas de la República central, y de contrapeso al poder inmenso de los Estados-Unidos, cuyas tendencias absorbentes es fuerza que se contengan y limiten.